

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.

R.F.C: CPM110719SG3

DOMICILIO FISCAL

CALLE BOSQUE DE DURAZNO NUM. 67, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS C.P.11700, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: PEPSICO

SECTOR: INDUSTRIAL

GIRO : DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

TIPO : PEQUEÑA 31-100 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA PRINCIPAL A ANACLETO CANABAL KM. 0.400 S/N, R/A. EMILIANO ZAPATA C.P. 86280, CENTRO, TABASCO.

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 05/JUL/2022 AL 05/JUL/2023

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 06:00 A 20:00 HORAS.

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Que Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDATURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.